

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior
ACTIVIDAD: 1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL
ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

NUM. 1.1

ANTECEDENTES

El Proyecto de Evaluación Académica de Educación Superior de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense se articula a través de una serie de acciones clave: proceso de admisión, seguimiento académico, inscripción, reinscripción, registro de bajas y titulación, todo ello conforme a la normativa vigente.

En 2024, la evaluación de aspirantes se llevó a cabo utilizando el EXANI II del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL). Durante el primer periodo de admisión, se evaluaron 1,110 sustentantes, y en el segundo periodo, 109 aspirantes. El propósito de esta evaluación es medir las capacidades aptitudinales de los candidatos, generando datos valiosos para el Tablero Académico Inicial (TAI). Este tablero desempeña un papel crucial al identificar a los estudiantes con mayores probabilidades de éxito académico y a aquellos con menores perspectivas, proporcionando un diagnóstico inicial detallado sobre cada aspirante. El TAI facilita a los directores la toma de decisiones informadas, al ofrecer un panorama claro de las potencialidades y áreas de mejora de los estudiantes.

Además, la Universidad implementa un riguroso sistema de evaluación continua, realizando tres evaluaciones parciales en cada cuatrimestre, con tres oportunidades para que los estudiantes puedan recuperar asignaturas si es necesario. Los datos recopilados de estas evaluaciones se integran en el Tablero Académico de Seguimiento (TAS). Durante el periodo escolar, se sistematizan las calificaciones de cada estudiante, y, basándose en los datos consolidados proporcionados por el Departamento de Control Escolar, se construye este tablero. El TAS ofrece una visión integral, permitiendo lecturas horizontales para detectar focos de alerta por estudiante y lecturas verticales para evaluar el desempeño de cada profesor. También proporciona información detallada sobre el índice de reprobación por grupo, materia y estudiante, además de los promedios correspondientes por materia, alumno y grupo. Este enfoque integral asegura una gestión académica eficiente y una atención personalizada a las necesidades de cada estudiante.

DIAGNOSTICO:

A través del Proyecto de Evaluación Académica de Educación Superior, en 2024 se gestionó la matrícula de estudiantes en tres cuatrimestres. Durante el periodo de Enero-Abril, se atendieron 3,048 estudiantes; de Mayo a Agosto, 2,329 estudiantes; y se proyecta una matrícula de 3,354 estudiantes para el periodo de Septiembre-Diciembre. Además, se realizó un seguimiento académico continuo del estudiantado.

El Departamento de Control Escolar se encarga de gestionar las actividades relacionadas con el ingreso de los estudiantes, el seguimiento académico y los programas de becas, con el objetivo de fomentar la permanencia e incentivar el rendimiento académico. Entre sus principales fortalezas se encuentra la sistematización de la mayoría de los procesos, lo que facilita el control y la gestión de la información estudiantil. No obstante, es fundamental mejorar las condiciones de equipamiento e insumos para garantizar un desempeño óptimo. Se implementan constantemente estrategias para asegurar la atención y la provisión de información al 100% del alumnado, con el fin de mantener un alto nivel de eficacia en la gestión académica.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior
ACTIVIDAD: 1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

NUM. 1.1

OBJETIVO:

Coordinar los servicios que se ofrecen a la comunidad escolar, como lo es el proceso de evaluación diagnóstica que se aplica a las /os aspirantes de nuevo ingreso, inscripciones, reinscripciones, el seguimiento académico del alumnado y la titulación mediante la aplicación y mejora de los procedimientos establecidos en el SGI, así como la sistematización de algunos procesos prioritarios, en conformidad con la normatividad, para lograr mayor eficiencia de los mismos.

META:	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR:	UNIDAD DE MEDIDA:	MEDIO DE VERIFICACIÓN
160,695	MIDE EL GRADO DE APROVECHAMIENTO ACADÉMICO INSTITUCIONAL, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD ACADÉMICAS.	PROMEDIO DE APROVECHAMIENTO ACADÉMICO INSTITUCIONAL PAAI= (SCAFP/STA) SCAFP= SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LAS ASIGNATURAS AL FINAL DEL PERIODO STA= SUMATORIA DEL TOTAL DE ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN	LISTAS DE CALIFICACIONES CUATRIMESTRALES, GENERADAS Y UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META:

Trimestral

CALENDARIZACIÓN DE LA META:

Trimestre:	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	53,565	53,565	53,565	160,695
Meta relativa (%)					

JUSTIFICACIÓN DEL RECURSO

La evaluación académica de educación superior, se fundamenta en las acciones desarrolladas dentro del sistema educativo por medio del Departamento de Control Escolar, el cual consiste en dar atención al proceso de admisión, inscripción, reinscripción, seguimiento académico y titulación de los estudiantes.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior
ACTIVIDAD: 1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL
ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

NUM. 1.1

Estrategias	Lineas de Acción
1. Aplicar el programa de actividades del proyecto de evaluación académica de educación superior	1.1 Proceso de Admisión 1.2 Inscripciones y Reinscripciones 1.3 Seguimiento académico y control del alumnado 1.4 Organización del proceso de titulación y registro de títulos

RESULTADOS ESPERADOS

Evaluar al 100% del alumnado inscrito

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE



PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:

Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior
ACTIVIDAD: 1.1 EVALUACIÓN ACADÉMICA AL ESTUDIANTADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

NUM. 1.1

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2025												TOTAL DE ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.1 Proceso de Admisión														
1.1.1 Registro de Aspirantes	Registro realizado	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
1.1.2 Examen de admisión	Examen aplicado	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
1.2 Inscripciones y Reinscripciones														
1.2.1 Elaborar aviso sobre el proceso de inscripción y reinscripción	Avisos elaborados	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
1.2.2 Realizar la inscripción y reinscripción	Actividad realizada	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
1.3 Seguimiento académico y control del alumnado														
1.3.1 Elaborar el Calendario Escolar	Calendario elaborado	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
1.3.2 Realizar el seguimiento académico y control del alumnado	Actividad realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
1.4 Organización del proceso de titulación y registro de títulos														
1.4.1 Integración de expedientes para titulación	Actividad realizada	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
1.4.2 Captura en el sistema para la generación de título electrónico	Actividad realizada	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2